



Dirección Ejecutiva FONACIDE

Dictamen técnico de Especificaciones Técnicas

Licitación por Menor Cuantía Nacional el Llamado de Adquisición de Mobiliarios para distintas Instituciones Educativas - FONACIDE

Lugar y fecha: Asunción, 26 de Febrero de 2026

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones N°1 - Dirección de Adquisiciones

Unidad o Área requirente: Dirección Ejecutiva FONACIDE .

Funcionario o Técnico Responsable: Abg. Enmanuel Lara

Dependencia y cargo que desempeña: Dirección Ejecutiva FONACIDE – Director

- Por el presente, en atención a lo establecido en el Art. 40 Inc. a) de la Resolución DNCP N° 4401/23, modificada por Res. DNCP 453/24, se realiza el Dictamen Técnico acerca de las especificaciones técnicas solicitadas en la propuesta de **Licitación por menor Cuantía** para el llamado de Licitación por Menor Cuantía Nacional el Llamado de Adquisición de Mobiliarios para distintas Instituciones Educativas – FONACIDE.

Al respecto se informa cuanto sigue:

Tomando en cuenta la naturaleza de la necesidad urgente de mobiliarios en Instituciones Educativas de la Capital, se procedió a la elaboración de las Especificaciones Técnicas conforme a los requerimientos, tomando en cuenta la experiencia técnica en el área, y llamados similares publicados en el portal de la DNCP.

Las especificaciones técnicas fueron establecidas conforme a la Lista de necesidades detectadas en la Micro-Planificación del MEC y de Notas de pedido de instituciones a la Dirección Ejecutiva de FONACIDE con necesidades de Mobiliarios.

Estas especificaciones determinan las características mínimas, que se requiere para atender la demanda existente en varias Instituciones Educativas de la Capital, considerando la importancia de que los alumnos cuenten con mobiliarios de calidad para que los mismos cuenten con comodidad y de esa manera tener un rendimiento escolar óptimo.

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas, este Departamento considera que las Especificaciones Técnicas reúnen las exigencias establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.


Abg. Enmanuel Lara C.
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva FONACIDE
Municipalidad de Asunción

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

Firma del Técnico o responsable del área requirente (*)
Aclaración (*)



Abog. Enmanuel Lara C.
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva FONACIDE
Municipalidad de Asunción

Firma del responsable UOC (*)
Aclaración (*)